



EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXIII

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm. 9591

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24

VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 1893.

CONDICIONES:

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lovette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg Montmartre, 31.

HERNIAS

(VULGO QUEBRADURAS)

Curación pronta y radical de las mismas ya sean inguinales, umbilicales ó clurales por crónicas que sean y en todas las edades y sexos con el procedimiento del Dr. Sabdival.

Ningún enfermo sugeto á nuestro tratamiento ha dejado de curarse, necesitando sólo de 3 á 4 meses los niños hasta la edad de 14 años y de poco tiempo más las personas mayores.

El Dr. Sabdival llegará el 25, permaneciendo en esta ciudad hasta el 28, alojándose en el Hotel Francés, donde podrán consultarle de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, n.º 1 (Pasaje de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo... Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....	40.697.980
Total.....	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1861, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,53.

Dirigirse á los Subdirectores Sras. Viuda de Soro y C.ª, Plaza de los Caballos, 15.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Para los agricultores.

Prensas de palancas múltiples para vino.—Tijeras para vendimiar.—Id. para podar.—Máquinas para desgranar panizo.—Id. para taponar botellas.—Id. para limpiar id.—Id. para picar y embutir carnes.—Hercas de acero.—Azadas, legones y rastros de id.—Ingeradores.—Filtros para vinos y licores.—Agotadores para botellas.—Cepillos, cadenas, lespiches, etc. para bocoyes.—Bombas de trasiego y otras.—Armeros especiales para botellas.—Cestas idem para idem.—Arados de vertedera fija y móvil.—Embudos automáticos.—Mobiliario para jardines.—Caretillas para sacos.—Espino artificial para cercas.—Jarrones, macetas, balaustres etc.—Básculas sin numeración.—Vía estrecha para transportar frutas.—Wagoncitos, plataformas, etc.

De venta en el MUSEO COMERCIAL.—Puerta de Murcia.

PIDANSE CATÁLOGOS Y DIBUJOS.

CAUSA Y SENTENCIA.

(Colaboración inédita.)

Trinidad es buena chica, según testimonio de sus compañeras, en la corporación de modistas, y aun de la maestra que abunda en la opinión general.

La muchacha tiene buenas inclinaciones, buen fondo, buen físico y buen trato.

Consecuencia de su sencillez es la lealtad de sus afectos.

Cuando «toma querer» á un hombre, supongamos, es una Otela, co-

mo ella misma declara; y cuando aborrece á una persona, es otra Otela.

Hablaba con Alfredo, desde el verano: le conoció en un salón de baile al aire libre en una noche de verbena.

Alfredo parecía buen chico, si bien de oficio ó de profesión desconocida.

Pero ofrecía á Trinidad casarse con ella, por lo menos, y desde luego bailar con su amada hasta verter la última gota de sudor.

Y bailaba como un andino ú endino y tenía tanta labia para expresarse que cautivó á Trinidad.

Elena, que era otra muchacha subteniente de modista se entrometió y quitó el novio á su compañera.

Acción inculcable en una amiga como ella.

Porque Trini la consideraba como á una hermana de leche enemengada que tomaban juntas algunas tardes con ó sin Alfredo, al salir del taller.

Habían vivido en la misma casa, durante algunos meses, porque las dos eran solas en este mundo y se separaron porque Elena se fué con una tía carnal que le salió á última hora, procedente de Castuera.

Trinidad confiaba en su amiga y para ella no tenía secretos.

—Así fué, que cuando se enteró de la perfidia se volvió loca, en sentido figurado, y lloraba y se mesaba los cabellos, como había visto hacer á una actriz eminente en un teatro principal.

—¡Será verdad!—repetía.

—Sí, despierta estoy: lo veo y lo toco: no es ilusión de la mente acarada.

Lo mismo que decía la actriz en semejante caso, salva la parte.

Y Trini se enjugaba el llanto con las manitas.

Pensó, primeramente, en el vitriolo y después en las armas naturales.

En las uñas
Fué al obrador como todos los días de trabajo y algunos festivos, resuelta á todo.

Le parecía que la miraban con lástima, desde la portera que usaba ojos de horma torcida hasta el joven, oficial de ultramarinos de la tienda del lado de su casa, el cual le saludaba siempre con entusiasmo clavándole con las miradas de aquellos ojos que eran dos puñaladas en una calabaza.

—Estás malá, Trinidad—le preguntó la maestra viéndola triste y llorosa.

—No, señora; nada me duele—respondió la joven conteniendo las lágrimas.

Las compañeras la interrogaban también.

—¿Qué tienes?

—¿Te pasa algo?

—Nada, nada—respondía Trini.

Todas, menos ella, la desleal, se interesaban por la compañera.

—Pues hija, cállatelo—replicaba una.

—Parece que te hemos hecho algo malo—añadía otra.

—Luego se verá todo—fue lo único que dijo Trinidad.

Cuando llegó la hora de dejar la tarea, para salir á comer, salió apresuradamente.

—¿Qué mosca le habrá picado?

—Se va sola.

—Buen provecho.

—Tanto mejor,—murmuró Elena.

Trinidad esperaba á sus compañeras, en la calle.

Conforme vio salir á la calle á la traidora, se abalanzó á ella como «una pantera de Jaca» según decía un guardia adyacente.

¡Espectáculo atroz!

Entonces se vió todo, como había prometido á sus compañeras Trinidad.

La infeliz Elena cayó al suelo debajo de su «interlocutora» también según el guardia y se revolcaba, sin poder evitar que su enemiga vencedora, la expusiera á la vindicta pública.

—Respetemos la vida privada,—dijo el guardia á su compañero, que iba á separar á las combatientes.

Y ambos individuos de seguridad dieron media vuelta y se apartaron del lugar del siniestro.

—Ahora,—dijo—la gladiadora triunfante—cuéntaselo á tu novio que para los dos tengo: os voy á cortar el cuello como á dos palominos.

Las compañeras de las dos muchachas, que habían logrado separarlas, procuraban la reconciliación inútilmente.

Elena se contentó con repiñar mientras se corregía los desperfectos de peinado y vestido.

—Te juro por mi nombre que te has de acordar de mí.

—A ver si guardan ustedes compostura, que no estamos en el obrador.

Así recomendaba un alguacil á las señoritas del juicio y testigos, coetáneos.

—Oiga usted,—protestó una de las aludidas, no necesitamos que nos enseñen educación, que la tenemos.

—Pues no se conoce,—replicó el alguacil.

—Ya sabemos que estamos en el juzgado municipal—replicó la muchacha protestante.—Por cierto que bien podía haber venido el señor Juez, porque nos citaron para las doce y es la una y pico.

—Su señoría viene cuando le dá la gana—replicó el alguacil—cuando debe—añadió rectificándose.

—Es que estamos faltando á nuestra obligación.

—Pues afeitarse.

—Oiga V.—gritó otra oficiala—que se afeite el que tenga barba.

—¡Vaya unos modales!

—Buena falta le hace á V. que parece que se ha desayunado con aceite de bellotas

—Con aceite y vinagre—apuntó otra.

—¡Cá! con betún ¿No lo véis?—preguntaba la primera.

—¡Y qué cabeza! parece un coco americano.

Una carcajada general siguió á estos piropos.

—¡Silencio!—rugió el alguacil—ó de lo contrario...

—¡Ay que miedo!—exclamaron algunas chicas.

—Vamos á ver niñas—amonestó el guardia respetuoso de la vida privada, cuando Trinidad sacudía y mostraba á Elena su bravura.

—Si,—afirmó el portero de la casa donde tenían el taller las chicas citado como testigo, porque también había visto algo de la pelea,—que parece esto un morfeón á voces solas.

Por fin llegó su señoría y empezaron los juicios.

El alguacil llamó á las de la rifa, y entraron todas en unión de los testigos

Por indicación del juez habló Elena, la demandante

—Esa... mujer—dijo, en tono despreciativo, indicando á Trinidad,—trató de asesinarme á traición, porque la ha dejado su novio por fea.

—Vamos, prudencia,—recomendó su señoría.

—¡Ay! ¡qué gracia!—replicó la aludida.—¿Por fea? Eso á la vista está.

—Me parece,—apuntó el portero de la casa del obrador.

—¡Silencio!

—Es que está faltando, y lo permite usía.

—¡A callar!

—Calla Trini,—volvió á decir el portero,—lo principal es la autoridad. Ande el juicio!

que es nuestra carrera. ¿A qué está una? A casarse con un hombre de bien si es posible que le haya ¿sabe usía?

—Dirijase usted al tribunal y no me interrogue más.

—Con que yo, cuando me convencí de que esa era una sinvergüenza la di una tocata ¿sabe usía? y no pasó más; pero es muy calumniadora y muy liosa y muy mala ¿sabe usía?

—¡Dale!

—Yo la acometí de frente, por lo menos al principio: después la sacudí por los véves de las faldas. Es muy blanca.

—Basta. Un testigo.

Todas las compañeras de las dos rivales declararon lo mismo respecto al lance.

—Yo, señor,—dijo el guardia número 7.º—nada vi por el momento, hasta que nos avisaron á mi compañero y á mí.

El guardia 2.º, dijo lo mismo.

—Yo,—habló el portero,—gano mi vida honradamente en mi portería, ocupación no tan baja como algunos creen. San Pedro es portero del cielo...

—Concrétese usted al asunto.

—Está bien, señor; pues, como decía; en el ejercicio de mis funciones apenas me entero de que la viuda del principal izquierda recibía ó no visitas de amigos del finado que en gloria esté, ni de si en el segundo del centro, hay ó no chir-lata.

—Al asunto.

—Ni me fijo en que el inquilino del tercero.

—Al grano.

—¿El grano? Pues no le vi señor: vi... no sé lo que vi en un momento: la lucha fue breve y compendiosa. Esta puso á la otra amarotadas las mejillas posteriores; aquella pataleaba ejercitando ese derecho inparto de la criatura y... yo no pude ver más: soy de suyo tímido como la tierra avechilla y humilde como el Castor y Polus.

—¡Basta!

Los demás testigos opinaron lo mismo que su compañero.

Y el juez impuso una multa á cada cual de las beligerantes, por escándalo, y las costas á medias.

—¿Para medias?

—Ah, gracias señor juez,—dijo Trinidad.

—Que pagarán ustedes las costas por mitad cada una.

—¡Qué atropello!—exclamó Elena.

—Hemos concluido.

De salida decía el portero:

—¿Y este es un juicio de faltas ó de faldas?

Y se respondió á sí mismo.

—Juicio de faltas, de vergüenza y no lo digo por ustedes precisa y mayormente, sino por mí que vengo á «estas cosas.»

Eduardo de Palacio.

Octubre de 1893.

(Prohibida la reproducción.)

VARIEDADES

CHARADA

—Esa todo, ¿qué cost ó?